MUNDO INGENIERIA

PROYECTOS Y MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES
REPARACION DE MAQUINAS PESADAS
SERVICIOS DE HIDRAULICA
METALURGICA EN GRAL

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

A: **MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación por Excepción para el suministro de SERVICIOS DE REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA MUNICIPAL, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **G. 2.500.000** (guaraníes dos millones, quinientos mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 20 del mes de mayo de 2021

Nombre **LUIS MIGUEL AGUILAR YBERBUDEN**

En calidad de Proveedor:

Ing. Luis Aguilar
Mundo Ingeniería
4291917-0

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **MUNDO INGENIERIA**